

### En defensa de la danza de la Diablada

## Asociación de Conjuntos del Folklore presentó denuncia ante el Ministerio de Culturas

Ante la propuesta del nacimiento de una nueva diablada, con el título de “diablada veganista”, en la ciudad de La Paz, la cual se basa en elementos paganos ajenos a la cultura boliviana y a la tradición de esa danza, la Asociación de Conjuntos del Folklore el pasado 22 de enero presentó una denuncia formal en contra de quienes integran esa agrupación.

El presidente de la Asociación de Conjuntos del Folklore Oruro, Jacinto Quispaya Sánchez, explicó que se sostuvo un análisis exhaustivo de esa diablada, encontrándose elementos totalmente tergiversados de lo que es la verdadera tradición y esencia de la diablada boliviana nacida en el departamento de Oruro.

“Por ese hecho enviamos una nota al Ministerio de Culturas en la que solicitamos que se de cumplimiento a proteger y preservar lo que es la cultura y el patrimonio de acuerdo a lo que ordena la nueva Constitución Política del Estado, pues el Carnaval de Oruro fue declarado como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad por parte de la UNESCO y por ello le compete al Estado el salvaguardar el mismo”, expresó.

Agregó que en ese sentido el día viernes 19 de febrero a solicitud del Ministerio de Culturas se efectuó una reunión en el despacho de la dirección de patrimonio, en la cual se hicieron presentes tres directivos de la Asociación y miembros de la “diablada veganista”.

“En la reunión resaltamos el hecho de que la Asociación de Conjuntos del Folklore está llamada a proteger y salvaguardar las manifestaciones culturales propias del Carnaval de Oruro, por lo que no se permitirá que ninguna institución ni persona defenestre la esencia de las danzas propias del Carnaval de Oruro como ser la danza de la diablada que dio origen al Carnaval de Oruro en devoción a la Virgen del Socavón”, expresó.

Agregó que el título “veganista” corresponde a una secta de rito satánico, por lo que se estaría desvirtuando la naturaleza propia del origen de la diablada.

Indicó que después de esa reunión el Ministerio de Culturas concluyó que no permitirá ninguna tergiversación de la originalidad de la danza de la diablada ni de lo que está registrado y catalogado en la cátedra de la UNESCO.

“La dirección de patrimonio realizará un seguimiento a los miembros de la “diablada veganista”, así mismo no permitiremos ningún tipo de transgresión al origen del Carnaval de Oruro y a la danza de la diablada, por lo que esperamos una acción legal por parte del Ministerio, por otro lado se llegó también a la conclusión de que no se permitirá ninguna distorsión de la vestimenta, ni del traje, ni de la danza y música de la diablada y el Carnaval de Oruro en pleno”, aseveró.

### VIAJES

Por otro lado Quispaya mencionó que cinco conjuntos afiliados a la Asociación de Conjuntos del Folklore realizarán un viaje a la ciudad de Iquique, República de Chile, atendiendo a una invitación del Municipio de esa ciudad y con la finalidad de mostrar la Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad.

“Tenemos dentro del proyecto de promoción del Carnaval de otorgar la licencia a los conjuntos que puedan realizar viajes al exterior del país con la finalidad de difundir las manifestaciones propias del Carnaval de Oruro”, dijo.

Manifestó que son cinco los conjuntos que realizarán el viaje siendo ellos la Morenada Central Oruro fundada por la Comunidad Cocanis, Tinkus Tolkas, Diablada artística Urus, Caporales San Simón y la Cullaguada Quirquincho.

“Se conformará una delegación bien organizada en cumplimiento al estatuto orgánico que tenemos como institución, asimismo la delegación será acompañada por directivos de la Asociación para verificar el buen comportamiento y el desarrollo de estos conjuntos”, afirmó Quispaya.